



CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN N° 0244
CIPOLLETTI, 30 NOV 2021

VISTO: El Expediente N.º 163/21, mediante el cual se tramita la solicitud del responsable de la asignatura Anatomía e Imágenes Normales, Prof. Pablo Serpa; y,

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Serpa solicita por nota, con fecha 06 de noviembre de 2021, la promoción del docente Mario Ferreyra al cargo ASD-3 vacante de dicha asignatura, en función del ofrecimiento del cargo según orden de prelación;

Que la vacante transitoria surge por la promoción del Prof. Serpa al cargo PAD-3;

Que según lo establecido en la Resolución Rectoral N.º 790/18 corresponde otorgar Licencia Sin Goce de Haberes al docente Ferreyra en el cargo AYP-3 por cargo de mayor jerarquía, y corresponde encuadrar la Licencia en el Convenio Colectivo de Trabajo, art. 49, apartado II, inciso a, punto 2;

Que la Directora del Departamento Biomédico, Mg. Verónica Chafrat, avala la solicitud del Prof. Serpa;

Que la Secretaría Académica avala dicha solicitud y eleva el informe TKD N.º 9730/21;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que en la Sesión Ordinaria, con fecha 24 de noviembre de 2021, el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar Licencia Sin Goce de Haberes -encuadrada en el Convenio Colectivo de Trabajo, art. 49, apartado II, inciso a, punto 2- al docente Mario José Ferreyra, DNI 23.533.365, Legajo 57.611, en el cargo regular de Ayudante de Primera con Dedicación Simple (AYP-3), rentado, correspondiente al Departamento Biomédico, Área Estructura y Función Normal, Orientación Estructura Macroscópica, Asignatura Anatomía e Imágenes Normales, desde el 01 de diciembre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022.

ARTÍCULO 2º: Designar por promoción al docente Mario José Ferreyra, DNI 23.533.365, Legajo 57.611, en el cargo de Asistente de Docencia con Dedicación Simple (ASD-3), rentado e interino, correspondiente al Departamento Biomédico, Área Estructura y Función Normal, Orientación Estructura Macroscópica, Asignatura Anatomía e Imágenes Normales, desde el 01 de diciembre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022.



CONSEJO DIRECTIVO

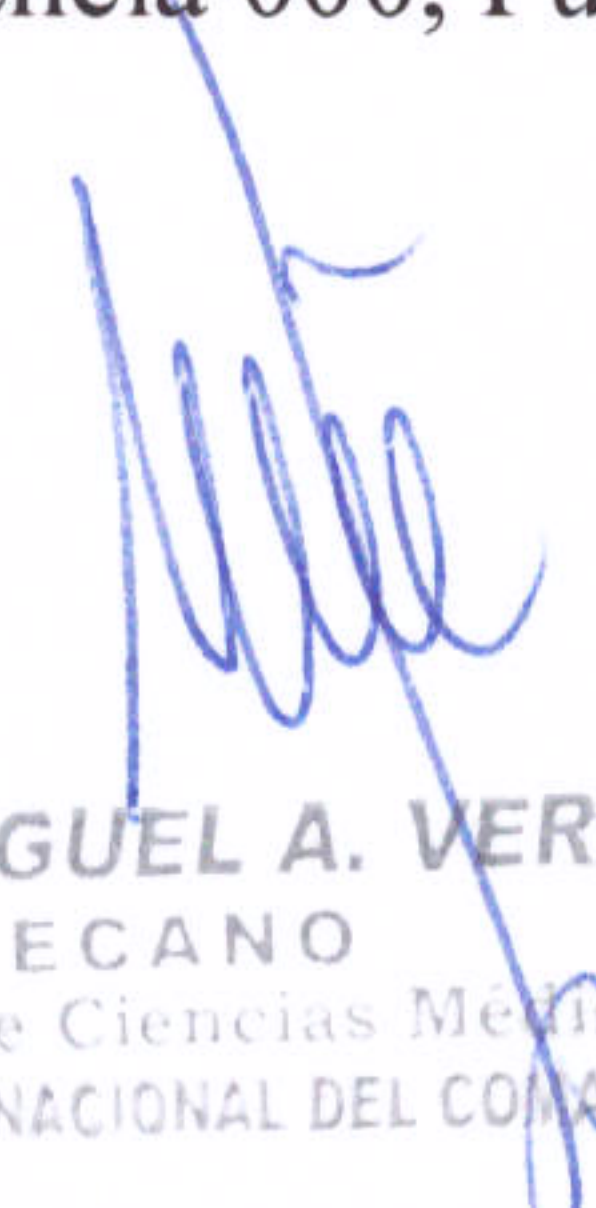


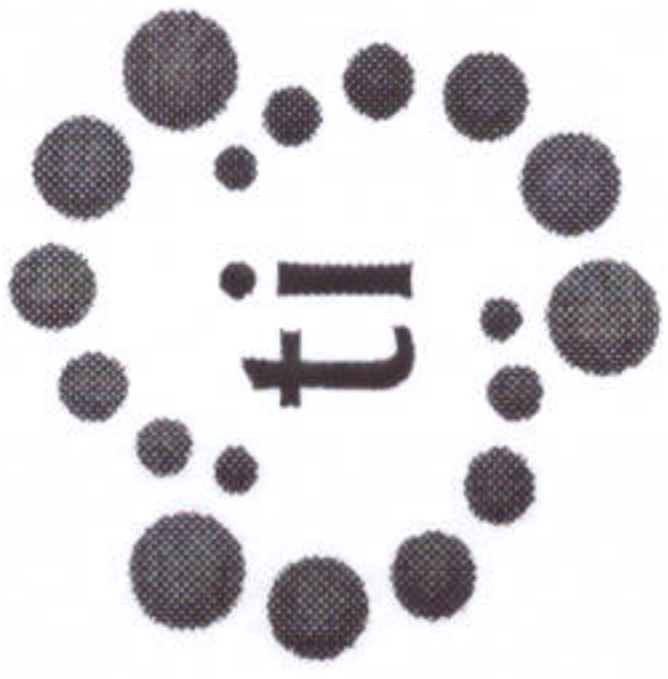
RESOLUCIÓN N° 0244
CIPOLLETTI, 30 NOV 2021

ARTÍCULO 3°: Incorporar como anexo de la presente Resolución el Informe TKD N.º 9730/21.

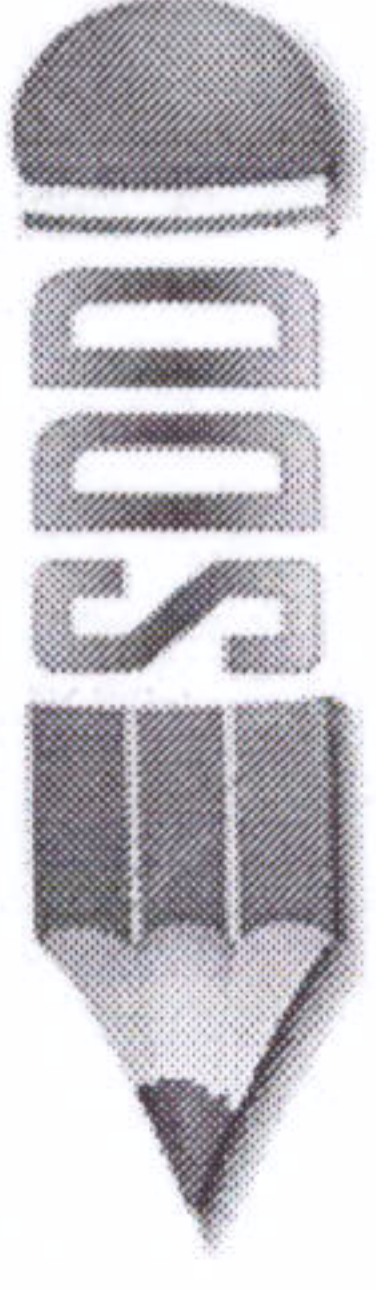
ARTÍCULO 4°: Afectar el gasto al Ejercicio 2021 - Programa 27, SubPrograma 00, Actividad 01,
Dependencia 027, SubDependencia 000, SubSubDependencia 000, Fuente 11.

ARTÍCULO 5°: Registrar, comunicar y archivar.


Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



RESOLUCION N° 0244
CIPOLLETTI, 30 NOV 2021



ANEXO I

Informe TKD #9730/2021 de FAME

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
12941	FRH en Cs. Médicas	100%	FERREYRA, MARIO JOSE	57611	AY11	AYP3	R	27/04/2017		BIOMEDICO	ESTRUCTURA Y FUNCION NORMAL	ESTRUCTURA MACROSCOPIC A	62	L	161.564,64
29856	FRH en Cs. Médicas	100%	FERREYRA, MARIO JOSE	57611	JTP1	ASD3	I	01/12/2021	31/01/2022	BIOMEDICO	ESTRUCTURA Y FUNCION NORMAL	ESTRUCTURA MACROSCOPIC A	L (01/12/2021 31/01/2022) 0	A	39.572,18
														(* SUBTOTAL: TOTAL:	201.136,82 201.136,82

(*)FRH en Cs. Médicas Programa: 27 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 027 SubDependencia: 000 SubSubDependencia: 000 Fuente: 11


Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE